

**POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA**

EI COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE MONTERÍA DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 00277 DEL 27/01/2020 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA N° 98276

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo a los vehículos (camiones carga liviana) de la marca Chevrolet de la MEMOT y DECOR

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: 112.300.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros del Estado S.A.

PÓLIZA N°: 15-44-101270332 Expedidas el: 02/11/2022

Amparo	Valor asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	11.230.000,00	31/10/2022	30/12/2023
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5.615.000,00	31/10/2022	30/06/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	11.230.000,00	31/10/2022	30/06/2024
Calidad del Servicio	11.230.000,00	31/10/2022	30/06/2024

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el Acuerdo Marco de Precio CCE-286-AMP-2020, Cláusula 17 Garantías, numeral 17.2. Garantía a favor de la entidad Compradora, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Montería, el 03 de noviembre de 2022.

  
Coronel GABRIEL HERNANDO GARCÍA ARRIETA  
Comandante Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería

Elaboró: IT. Luis Cárdenas Gutiérrez (GRUCO)  
Revisó: CT. Leidy Johanna Cardona Grajales (GRUCO)  
Revisó: IT. Néstor Darío Solano Alarcón (ASJUR)  
Fecha Elaboración: 02/11/2022  
Ubicación D// contratos 2022

Calle 29 No. 5-61 – Montería  
Telefax 094 – 7812525  
memot.gruco@policia.gov.co



NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-44-101270332		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO
02 11 2022		31 10 2022			00:00		30 06 2026		23:59		EMISION ORIGINAL

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.446.282-3	
DIRECCIÓN: CR 68 H NRO. 78 - 33		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 3183379166	

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERONIMO DE MONTERIA		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.800.975-3	
DIRECCIÓN: CL 29 NRO. 5 - 61		CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	
		TELÉFONO 7812525	
ADICIONAL:			

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DE LA ORDEN DE COMPRA No.98276 CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO A LOS VEHICULOS (CAMIONES CARGA LIVIANA) DE LA MARCA CHEVROLET DE LA MEMOT Y DECOR.

**AMPAROS**

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/10/2022	30/12/2023	\$11,230,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/10/2022	30/06/2026	\$5,615,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	31/10/2022	30/06/2024	\$11,230,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/10/2022	30/06/2024	\$11,230,000.00

**ACLARACIONES**

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :		IDENTIFICACION	PARTICIPACION
NOMBRE		802012828-2	1.00
AUTOMOTORES DEL LITORAL S.A		900491956-6	49.00
INTEGRATED DEFENSE SOLUTIONS S.A.S.		85489276	1.00
STAR DEFENCE ENGINEERING S.L. APODERADO EN COLOMBIA POR INTE		901369963-0	49.00
GREIT SAS			

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****213,216.00	\$ *****8,000.00	\$ *****42,031.00	\$ *****263,247.00	\$ *****39,305,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MAKROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LTD	123345	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

SEGUROS DEL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL ESTADO S.A.



*Pedro Nel Roldan*

15-44-101270332

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-44-101270332		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
02 11 2022			31 10 2022			00:00		30 06 2026		23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.446.282-3			
DIRECCIÓN: CR 68 H NRO. 78 - 33						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3183379166		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

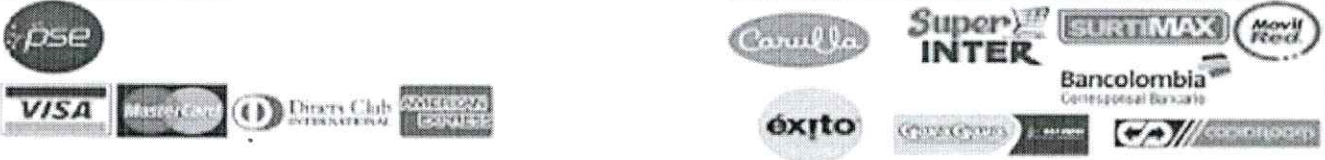
ASEGURADO / BENEFICIARIO: POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERONIMO DE MONTERIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.800.975-3			
DIRECCIÓN: CL 29 NRO. 5 - 61						CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA			TELÉFONO 7812525		

ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio \*No aplica para transferencias



Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****213,216.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****42,031.00	TOTAL A PAGAR \$ *****263,247.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****39,305,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
--	---------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------	--	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MAKROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LTD	123345	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:  
1100261228643-1

(415) 7709998021167 (8020) 11002612286431 (3900) 000000263247 (96) 20231031

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

## CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101270332, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 02 días del mes de NOVIEMBRE de 2022

15-44-101270332  
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

15-44-101270332

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General